

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE COMPOSITORES

(AMCC) – FESTIVAL COMA

ISAAR (CPF)

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1. Tipo de entidad

Asociación

1.2. Forma(s) autorizada(s) del nombre

Asociación Madrileña de Compositores (AMCC)

2. ÁREA DE DESCRIPCIÓN

2.1. Fechas de existencia

1998 -

2.2. Historia

La Asociación Madrileña de Compositores y Compositoras (AMCC) se ha consolidado como una de las referencias de creación musical contemporánea en España. Surgió a través de un proyecto puesto en marcha por un reducido grupo de compositores, en la cafetería del Hotel Suecia de Madrid en febrero de 1998. En aquel momento, la música actual clásica adolecía de una falta de una entidad asociativa que se encargase de tareas como la defensa de sus derechos autorales, divulgación pedagógica entre las jóvenes generaciones o la promoción de la obras de sus asociados. Es por tanto que era más que necesario la creación de un grupo solidario que pudieran hacerse oír en una sociedad desconocedora de una música que sigue la gran tradición culta.

A finales del siglo XX ya existían pequeñas asociaciones de compositores en otras comunidades autónomas, pero al no haber a nivel nacional, fue necesario que se creara la de la Comunidad de Madrid, puesto que en ella residía la mayor parte de los compositores más representativos de toda España.

Desde la creación de la AMCC, se puso énfasis en incluir a las compositoras, ya que la visión de lo contemporáneo tenía que ir más allá de lo estrictamente musical, haciendo avanzar la cultura de su

tiempo. Es a través de esta reivindicación cuando fue elegida la primera presidenta de AMCC, Marisa Manchado.

Los inicios de esta asociación contó con una junta directiva inicial en la que formó parte Marisa Manchado, José Luis Turina, Enrique Igoa, Mercedes Zavala, José Luis Carles, Juan Pagán, Jacobo Durán-Loriga, Pilar Jurado, y Zulema de la Cruz.

El primer acuerdo de esta asociación fue la de realizar un concierto en el que los compositores asociados escribiesen una obra en un minuto para presentar la asociación. Este concierto tuvo lugar el 4 de noviembre de 1998 en el Círculo de Bellas Artes. A partir de este momento, surge la necesidad de crear algo más estable que permita una proyección mayor. Es aquí donde nace la idea del Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA).

El primer Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA) fue en 1999, bajo la presidencia de Marisa Manchado y coordinado por Pilar Jurado. En aquel momento, la asociación apenas contaba con cuarenta asociados, entre los que se encontraban Luis de Pablo y Cristóbal Halffter como socios honoríficos. El propósito del Festival era ofrecer al público la oportunidad de conocer la producción compositiva que no se estaba estrenando por diferentes motivos, ya sea por falta de espacios públicos o presupuestos.

Como menciona Tomás Marco, compositor y actual director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en España, el Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA) es el único festival amplio que organiza una asociación de compositores y el modelo que sigue es el de los grandes festivales institucionales que hay en otros lugares. Es por ello, que hay que valorar el esfuerzo económico que conlleva la organización del evento.

Una vez finalizada la presidencia de Manchado, fue nombrada presidenta Pilar Jurado. En esta nueva etapa ya se ve un crecimiento. El Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA) se celebra en salas del Auditorio Nacional, en el Museo del Prado, Museo Reina Sofía y la Casa de América entre otros. Además, intervinieron figuras internacionales como Julien Dieudégard, Michel Bourdoncle, Solistensemble des Orchester der Deutschen Oper Berlin o la Kammerensemble modern der Deutschen Oper Berlin. Se programaron estrenos de compositores ganadores del Premio Nacional de Música de España, Medalla de Oro de Bellas Artes, Premio Iberoamericano Tomás Luis de Victoria y el Premio Honegger entre otros.

Una vez finalizada la presidencia de Pilar Jurado, el nuevo presidente fue Sebastián Mariné y en su etapa se dieron unas circunstancias excepcionales, como la crisis de la burbuja inmobiliaria en España, la cual derivó a una crisis económica, pero también social e institucional. Es por ello que el Festival exigió la

colaboración de todos sus integrantes. De hecho, Sebastián Mariné asumió como pianista la interpretación de conciertos sin ningún coste y varios solistas ofrecieron conciertos gratuitos.

En los últimos años, ha habido un proceso de saneamiento económico y profesionalización de procesos de gestión.

A día de hoy, tanto AMCC como el Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA) cuentan con aliados institucionales y privados y la deseada complicidad de gobiernos locales, autonómicos y nacionales. Llegados el 2020 y a pesar de la pandemia, se lograron celebrar todos los conciertos programados. Para la movilización de COMA'23 e implicar a los intérpretes en la celebración, se realizó por primera vez una convocatoria abierta con el fin de abrir puertas a las nuevas propuestas y dar mayor transparencia a los procesos.

La AMCC ha desarrollado una gran actividad para establecer contacto con los actores institucionales más relevantes tanto a nivel local como nacional. A través de estos contactos, se han creado convenios para fomentar la interpretación de la música creada en la Comunidad. Igualmente se ha elaborado un convenio con el Centro de Documentación de Artes Escénicas y de la Música (CDAEM) para la cesión en régimen de comodato de los fondos sonoros y audiovisuales generados por la asociación. Lo que supone la cesión al archivo del CDAEM de miles de obras, buena parte de ellas estrenos absolutos.

En cuanto a los retos del futuro, el Festival de Música Contemporánea de Madrid (COMA), a pesar de su crecimiento, necesita de una relación institucional más estrecha con la administración pública y regresar a escenarios de primer orden como Teatro Real o Auditorio Nacional. Así como establecer nuevos acuerdos con instituciones que representen nuestra cultura a nivel internacional para dar difusión y promoción de la creación musical española.

4. ÁREA DE CONTROL

4.2. Reglas y/o convenciones

Norma de estructura de datos básica: ISAAR (CPF) - International Standard Archival Authority Record For Corporate Bodies, Persons and Families, 2nd ed., Camberra: International Council on Archives, 2004.

4.3. Estado de elaboración

Finalizado
España. Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música (CDAEM)

4.4. Nivel de detalle	Completo España. Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música (CDAEM)
4.5. Fechas de creación, revisión o eliminaciones	Creación: julio 2026
4.6. Legua(s) y escritura(s)	Español: spa.
4.7. Fuentes	https://amcc.es/coma/ .
4.8. Notas de mantenimiento	Fecha última modificación: julio 2026